

**ANEXO V**

Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Málaga.  
Cuerpo General de Gestión de la Administración Central del Estado.

Escala de Gestión Universitaria de Organismos Autónomos.  
Escala de Gestión Universitaria de Universidades Públicas.

**22471** *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º,6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO : «GEOGRAFÍA HUMANA»

Concurso número: C. U. 14/99

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Miguel Panadero Moya, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Joan Nogue i Font, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal segundo: Don Juan Francisco Martín Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Lorenzo López Trigal, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jesús Monteagudo López-Menchero, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal primero: Don Horacio Capel Sáez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Tomás Vidal Bendito, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO : «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Concurso número: C. E. U. 2/99

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Ramón Maíz Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Juan Santiago Hernández Bravo de Laguna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Antonio Elorza Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primera: Doña María Rosa Viros Galtier, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal segundo: Don Pedro Ibarra Güell, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Concurso número: C. E. U. 4/99

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Vico Monteoliva, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascua, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Miguel Pereyra-García Castro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: Doña Ángela de Miguel Rupérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Jesús Llopis Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Capitán Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Teresa González Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal primero: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio Vicente Guillén, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Miguel López Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**22472** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 1999.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1999, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 40115, primera columna, referencia TU99/133, Comisión suplente, Secretario, donde dice: «Don Lluís Vilar Saiz, Profesor titular de la Universidad de Girona.», debe decir: «Don Lluís Vilar Sais, Profesor titular de la Universidad de Girona.».

En la página 40116, segunda columna, referencia TU99/139, Comisión titular, Vocal tercero, donde dice: «Don Félix Balanzo Guerendiain, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.», debe decir: «Don Félix Balanzo Guerendiain, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.».